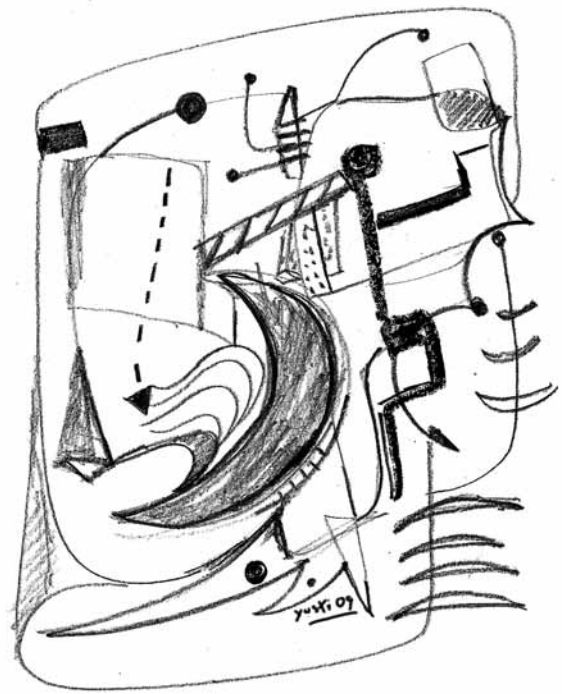


**Conferencia sobre  
“Guayana en víspera  
del 19 de abril de  
1810” dictada por  
Américo Fernández  
en la Universidad de  
Guayana, acto inicial  
de las VI jornadas  
de investigación  
institucional**



Recibido: 15-07-2010 • Aceptado: 21-07-2010

S

eñoras y señores:

Gracias por la deferencia, por distinguirme para que sea la persona que inicie con una conferencia la VI Jornada de investigación de la Universidad Nacional Experimental de Guayana.

El coordinador general de estas jornadas, doctor Alexander Mansutti me ha sugerido disertar sobre “Guayana en víspera del 19 de abril de 1810”. Es decir, cómo era esta región que habitamos en aquel tiempo en que los criollos nativos y residentes del Valle del Ávila aprovecharon la coyuntura de la invasión francesa a España para reaccionar como lo hicieron en acto que ya es parte sustancial de nuestra historia de pueblo libre de ataduras coloniales.

Venezuela entonces estaba dividida geopolíticamente en diez provincias y Guayana como tal era la más reciente, pero territorialmente la más extensa, creo que la mitad o un poco más de la mitad de lo que es hoy Venezuela.

Oficialmente la provincia de Guayana existía como tal desde el 23 de abril de 1593 que el primer gobernador, el segoviano Antonio

de Berrío hizo clavar la Cruz, símbolo de su religión y del rito de posesión, en predios del Cacique Morequito, donde fueron levantados los Castillos el Padrastró y San Francisco, por fortuna, únicas reliquias que han perdurado desde aquel tiempo.

La Provincia de Guayana se dividía a su vez en una ciudad única, villas, pueblos y misiones. La única ciudad existente como corazón de ese inmenso territorio selvático lleno de ríos, era Santo Tomás de la Guayana en la Angostura del Orinoco, capital, cabecera de toda la provincia que hasta 1764 había sido ciudad portátil, peregrina, que andaba de un lugar a otro en busca de una estabilidad que parecía imposible ante el acoso constante de corsarios y piratas de países enemigos de España, ya en su lugar de origen un poco más abajo de las Bocas del Caroní, más abajo todavía en el vértice del Delta o más arriba del Caroní donde hoy se encuentra la Siderúrgica del Orinoco. Nuevamente de vuelta a su sitio de origen hasta que después de la expedición de límites, José Iturriaga y José Solano recomendaron al Rey Carlos III que la reubicara en la parte más

---

angosta del Orinoco medio dominada por pendientes ideales para emplazamiento de artillerías defensivas.

Así ocurrió y la Capital de la Provincia pudo lograr su estabilidad y servir de plataforma urbana administrativa y política para hacer de Guayana una provincia apta para la colonización.

Pues bien, para la víspera del 19 de abril de 1810, en la provincia de Guayana había una ciudad única, Angostura, el resto de las poblaciones se constreñía a la Villa de San Antonio de Upata, la Villa de Caicara del Orinoco, Villa La Esmeralda, Villa Borbón, Villa Carolina y a los pueblos de Santa Rosa de Marhuanta, Santa Teresa de Orocopiche, Casacoima, Tapaquire, Sacupana, San Luis del Caura, Barceloneta, entre otros, y 31 Misiones que se extendía desde el Caroni hasta Nuestra Señora de Belén de Tumeremo que fue la última en ser creada en tiempos del gobernador Miguel Marmián.

Estas Misiones estaban administradas por Prefectos misioneros y autoridades indígenas escogidas por los propios prefectos. Disponían de un Tesorero común y un Procurador que compraba las mercancías necesarias para todo el pueblo. Contaban además para su sostenimiento con prósperos hatos ganaderos, labranzas, forjas y un ingenio azucarero que abastecía a todas las misiones. Su población era de unos 25 mil indígenas entre guyanos y paria-gotos fundamentalmente.

Las Villas estaban gobernadas por un Teniente de Justicia Mayor nombrado por el Gobernador de la provincia para un período de dos años. Estas villas tenían una población mixta, españoles e indios, que oscilaba entre los 100 y 200 habitantes.

Angostura, capital de la provincia, era una ciudad con apenas siete calles y dos barrios. Calles cortas paralelas al río y escasamente pobladas. Las más largas eran el hoy Paseo Orinoco y calle Venezuela. Casas de piedra o mampostería, altas y agradables, empinadas frente a un río impresionante en tiempo de aguas altas, surcado por curiaras, piraguas, goletas y bergantines que alborotaban a los caimanes y toninas. Humboldt que había estado diez años antes habla de seis mil habitantes y de unas nubes de mosquitos que despegaban desde la Laguna (El Porvenir) y de periódicas fiebres malignas que se apla-

caban con preparados de miel y extracto de quina de las Misiones del Caroni

En la ciudad de Angostura despachaba el Gobernador de la provincia, José Felipe de Inciarte Sánchez, de origen vasco, instalado desde 1797, lo que quiere decir que para 1810 llevaba 13 años gobernando aún cuando el período establecido era de cinco años. Esto es debido al interés que tenía la Corona de poblar las costas del Bajo Orinoco desde Barima hasta el Esequibo, plan trazado para frenar la presencia de franceses, portugueses y holandeses. Inciarte era el oficial español que mejor conocía la situación, puesto que la había estudiado y recorrido desde mucho antes de ser gobernador. Por otra parte, estaba encargado de secularizar las misiones de los capuchinos catalanes conforme a Real Cédula del 7 de septiembre de 1797, es decir, el traspaso de la administración de los hatos y la entrega al obispado de los poblados con más de 15 años de fundado.

En Angostura, además del Gobernador como autoridad superior de toda la provincia, gobernaba el Ayuntamiento integrado por dos Alcaldes y siete regidores que el primero de enero de ese año 1810 a través de elecciones había nombrado primer Alcalde a José Fernández de Heres, padre de Tomás de Heres, quien entonces contaba 15 años y se hallaba en Caracas estudiando en el seminario Santa Rosa de Lima, base de nuestra actual UCV y segundo Alcalde a Juan Crisóstomo Roscio, hermano de Germán Roscio, miembro de la Junta Suprema de Caracas.

El jefe o comandante de la Guarnición era el Capitán Andrés de la Rúa y el de la Milicia Agustín Constasti, ambos peninsulares.

El Obispo de la Diócesis era José Bentura Cabello. La Diócesis de Guayana que había sido creada por el Papa Pío VI abarcaba además de Guayana todo el Oriente, es decir hasta Margarita y Coche. La Catedral aún no estaba concluida. Los oficios religiosos se realizaban en una improvisada capilla al lado de la sede de la Diócesis.

La rueda aún no había llegado a Guayana como medio de transporte. Los únicos medios de transporte eran el barco, la curiara, el caballo y la mula. El carro mato, transporte inmediato de rueda tirado por bueyes y caballos llegaría después. Sólo caminos y

trillas había para viajar de Angostura al interior de Guayana, se utilizaban tres vías: la del Paso de Guri que se tenía como la más directa; la de Caruachi, utilizada por Piar para conquistar las Misiones, y la de Puerto de Tablas, la más común luego de una travesía en barco por el Orinoco.

Guri, a unos setenta kilómetros sur de la desembocadura del Caroní, era mejor atravesarlo en tiempo de aguas bajas que se reducía la distancia entre una orilla y otra porque durante el invierno la zona de travesía desde los embarcaderos era muy ancha. Allí el cruce, antes del uso de la chalana, se hacía en un bongo donde no cabían más de diez personas, más las bestias que iban a nado amarradas a los bordes de la embarcación.

Las bestias siempre llegaban agotadas y había que dejarlas descansar antes de ensillarlas. Un paro de respiro casi siempre seguro era en el Hato Araciana, el más inmediato al embarcadero de Guri, luego se reanudaba la jornada a pie, a caballo o en mulas.

Realizar el viaje desde Angostura implicaba en primera fase tomar una embarcación que tardaba hasta quince horas en llegar a Puerto de Tablas. Aquí el viajero pernoctaba o pasaba el resto del día hasta conseguir bestias para proseguir hasta Upata. En menos de dos días, después de atravesar valles y montañas y el pueblo de San Félix que entonces estaba bastante retirado, se llegaba a la apacible villa del Yocoima. De aquí continuaba el viaje hasta la Misión de la Pastora, tardando menos de tres días, igualmente en bestias. El río Yuruari se pasaba en curiara y las bestias a nado.

El ir hasta Guasipati o Tumeemo navegando el Orinoco hasta Puerto de Tablas resultaba menos penoso que ir en bestias hasta Caruachi o hasta el Paso de Guri.

Se iba a San Fernando, Barinas y Santo Domingo por el eje Orinoco-Apure. A Caracas por vía fluvial y marítima y a Bogotá por el Orinoco y el Meta. La vida de la ciudad era apacible en términos generales pero bulliciosos en el puerto y pugnaz muchas veces a nivel político. Las autoridades, como ya dijimos, se circunscribían a un Gobernador, un Comandante de Armas y un Ayuntamiento que a excepción de lo mi-

litar tenía incumbencia directa en la justicia, ornato, aseo, salubridad y policía.

Socialmente, los blancos peninsulares formaban la clase alta, eran los dueños de las tierras, amos de los esclavos. A ellos estaban reservados los puestos en el Gobierno, el Ejército, la Hacienda, el comercio y el sacerdocio. Los criollos blancos de padres peninsulares podían desempeñar cargos de regidores y alcaldes, puestos subalternos en el comercio, el ejército y el sacerdocio. Los pardos pertenecían a la clase trabajadora -obreros y artesanos.

La economía de Guayana prácticamente era una economía de subsistencia, era poco lo que exportaba, si acaso el cacao traído desde la villa de La Esmeralda y el Tabaco desde la villa de Upata. La falta de un libre comercio por el que tanto abogó Centurión, alimentaba el contrabando surtido por los holandeses y favorecido por indios del Bajo Orinoco.

La Provincia de Guayana era muy poco o nada lo que aportaba a la Hacienda Real debido a su extenso territorio y escasas población y producción económica. La Hacienda provincial apenas se nutría de los impuestos por Derecho de Alcabala (venta y reventa de muebles e inmuebles) y Derecho de estancos (monopolios reservados al gobierno como el del guarapo y el tabaco). Entonces la provincia de Guayana abarcaba en una sola unidad territorial lo que son hoy los estados Bolívar, Amazonas, Delta Amacuro y parte de la Guayana inglesa, en suma, un poco más de la mitad del territorio venezolano. La mayoría de su población, 6.600 habitantes, sin incluir la población indígena y esclava, estaba concentrada en su capital, Santo Tomás de la Angostura del Orinoco.

La dinámica de la economía de Guayana transcurría en función de la satisfacción de las necesidades internas basada en una agricultura tradicional de la cual salía la yuca para la fábrica del casabe, el maíz para la arepa, el algodón para los tejidos, la palma para la cestería y confección de chinchorros, la caña dulce para la fábrica del papelón y el aguardiente, complementado todo esto con la caza, la pesca, la avicultura doméstica y una ganadería floreciente gracias a la bondad de tierras vírgenes administradas por las misiones religiosas.

---

Desde 1777 la provincia de Guayana se hallaba incorporada a la unidad territorial de la Capitanía General de Venezuela que tenía su asiento en Caracas dada su condición metropolitana. Para ese año de 1810, el Capitán General era el mariscal de campo Vicente Emparan, quien había sido Gobernador de la provincia de Nueva Andalucía.

Vicente Emparan podríamos decir que era un Capitán de emergencia que no había sido nombrado por el Rey de España sino por una Junta Central que hacía las veces del Rey Fernando VII, destronado y preso en Bayona tras la invasión napoleónica.

El origen de la titularidad de Emparan en virtud de lo que estaba ocurriendo en España indispuso el orgullo patriota de los blancos criollos que de alguna manera querían irrumpir para imponer una situación de hecho que les permitiera cierto grado de soberanía. Eso en el primer intento no fue posible, pero sí cuando se obtuvieron noticias ciertas de que la Junta Central se había disuelto y surgido una fuerza de resistencia nominada Junta de Regencia. Algo parecido se constituyó en el seno del Ayuntamiento caraqueño luego que el Capitán Vicente Emparan fue obligado a renunciar ante un Cabildo abierto desde la sala capitular del consistorio hasta la Plaza Mayor tomada por unos diez mil caraqueños. Se llamó Junta Suprema de Caracas, integrada por 23 miembros con la novedosa representación de los criollos, los pardos y el sacerdocio eclesiástico. Fue secundada esta Junta por las demás provincias de la Capitanía General, a excepción de Coro y Maracaibo. Las provincias, incluyendo a Guayana, imitaron el ejemplo de Caracas formando juntas gubernativas. Pero en Guayana eso no ocurrió sino en mayo de ese año por lo tardío de las comunicaciones.

Pero el apoyo de Guayana a la Junta Suprema no duró sino 12 días porque acá como en Coro y Maracaibo también había una clase de blancos peninsulares, o descendientes de ellos, muy fuerte.

Pues como vemos, el 19 de Abril de 1810 repercutió tardíamente en Guayana, toda vez que no fue sino 32 días después, 21 de mayo, cuando el licenciado Ramón García Cádiz, delegado de la Junta Suprema, informó sobre los sucesos y pidió que Guayana secundara a Caracas.

El Ayuntamiento angostureño pasó de inmediato a considerar el tema coincidentalmente favorecida la situación patrióticamente anhelada, por una serie de circunstancias, entre ellas, el descontento que existía por la administración anquilosada del Gobernador don José Felipe Inciarte Sánchez.

Se eligió una Junta Provincial integrada por el doctor Nicolás Martínez, Carlos Godoy, José Maya, Andrés de la Rúa, Manuel Moreno, Francisco Luis de Vergara, Francisco Rávago, el abogado Félix Farrera, Matías Farrera y Juan Vicente Cardozo. El gobernador Felipe Inciarte y el Comandante de la Guarnición Andrés de la Rúa renunciaron y la Junta designó al doctor Félix Farrera, Intendente de la Provincia y al Capitán Matías Farrera, su hermano, como jefe de la guarnición.

A los 9 días, justo el primero de junio, llegaron noticias de España a conocimiento del Obispo de la Diócesis, José Bentura Cabello, según las cuales se había instalado el Consejo de Regencia en Cádiz en sustitución de la Junta Central que había sido dispersada y disuelta debido al empuje de las fuerzas francesas. En consecuencia las provincias debían mantenerse fieles al Consejo y no a la Junta Suprema de Caracas. No todos los miembros del Ayuntamiento estuvieron de acuerdo, pero sí la mayoría, especialmente el sector militar controlado por peninsulares, por lo que la Junta provisional terminó disolviéndose dos días después, para dar nuevamente lugar a las autoridades designadas en las elecciones de enero y proceder a la elección de una Junta de gobierno.

No obstante, quienes eran partidarios de secundar a la Junta Suprema de Caracas, entre ellos, los blancos criollos Juan Crisóstomo Roscio, Agustín Contasti, y sus hijos Agustín, Ramón y Orocio, Eusebio Afanador, José Tomás Machado, José Vicente Cardozo, Manuel Moreno, Manuel Maneiro y Francisco Yáñez continuaron trabajando junto con el licenciado Ramón García Cádiz. El trabajo político de este grupo fue considerado como inconveniente y peligroso para la estabilidad de las autoridades españolas, por lo que se dispuso reducirlo a prisión y desterrar a los cabecillas.

El capitán de navíos José Tomás Machado, cuyo nombre lleva el Comando de la Armada del Orinoco, escribiría más tarde que él junto con quienes dirigían el movimiento de adhesión a la Junta Suprema de Caracas, fue reducido a los más inmundos calabozos y cargados con grillos y cadenas por el Brigadier Gobernador Matías Farreras. De todos los comprometidos, sólo pudieron escapar de la detención el angostureño Juan Vicente Cardozo y los margariteños radicados en Angostura Manuel Maneiro y Manuel Moreno, pariente de Joaquín Moreno de Mendoza, fundador de la ciudad.

Juan Crisóstomo Roscio, enviado a la prisión de Puerto Cabello, fue fusilado el 24 de junio de 1813; el caraqueño Ramón García Cádiz, desde entonces radicado en Angostura se fugó de la prisión. Igualmente el angostureño José Tomás Machado, quien se incorporaría en 1812 a las fuerzas de González Moreno dispuesta desde Caracas para intentar retomar la provincia de Guayana.

La provincia de Guayana se mantuvo a partir de allí fiel a la Corona, por eso no aparece representada en el Congreso Constituyente de 1811 que proclamó la Independencia de Venezuela y sancionó la primera constitución (Constitución Federalista) de la República. Fiel a la Corona hasta 1817 cuando tras la batalla de San Félix y posterior rendición de Angostura y los Castillos de Guayana, quedaron arriados para siempre los pendones de Castilla. Angostura se convirtió entonces en asiento de los Poderes Supremos del tercer período de la República y de aquí el Libertador emprendió su campaña militar hasta el altiplano, logrando la independencia de Venezuela y de los demás países que hasta 1830 integraron la Gran Colombia.

La provincia de Guayana quedó reivindicada para las fuerzas republicanas en 1817, tras una campaña de siete meses (La Campaña de Guayana) iniciado por el General Manuel Piar tras su victoria en la Batalla del Juncal a cuatro leguas de Barcelona (28 de septiembre de 1816).

La Campaña de Guayana no estaba prevista en los planes de Bolívar por ser decididamente partidario de que todo el Ejército reunido en un sólo cuerpo

debía primero obrar sobre los llanos hasta Caracas. Pero Piar fue tercamente contrario.

En carta enviada por Bolívar a Piar le decía que la salvación de la Patria dependía de la reunión de todas las fuerzas patriotas entonces diseminadas y separadas por grandes distancias.

Aducía el Libertador que toda operación parcial, aun siendo feliz, no produciría sino ventajas efímeras con consecuencias muy funestas y desgraciadas. Que los españoles reunían sus fuerzas y era preciso oponerles fuerzas iguales. Argumentaba además que pequeñas divisiones no podían ejecutar grandes planes y que la dispersión “de nuestros ejércitos, sin sernos útil, puede hacer perecer la República”.

Piar no quedó convencido y se aferró a Guayana visionando estratégicamente que la salvación de la República dependía de conservar y atrincherarse en esta provincia llena de selvas y de ríos, pero también de recursos para sostener con éxito, como felizmente ocurrió, la guerra de la emancipación iniciada con el 19 de abril de 1810.